
Introducción

El nacimiento de Jalisco como estado libre y soberano, y el primero de los que conformarían la república mexicana, es un momento clave de nuestra historia local y nacional.

La visión de un proyecto de nación que tuvieron los padres fundadores de Jalisco en favor del federalismo, durante los debates para la conformación republicana mexicana, fue decisiva para que nuestro país se constituyera exitosamente, tal como hoy lo conocemos.

Por ello, el nacimiento de Jalisco, así como las implicaciones políticas e ideológicas que contiene, nos puede llevar a pensar, guardando sus debidas proporciones, a lo que describía Stefan Zweig como los momentos estelares de la humanidad, aquellos episodios que marcan el destino de las sociedades y que, para el caso de la mexicana, es indiscutible que eso fue el nacimiento de nuestra entidad.

En el bicentenario de este acontecimiento, celebro el interés de las nuevas generaciones por observar, una vez más, los aspectos políticos y sociales en torno al nacimiento de Jalisco, así como los procesos históricos que los conformaron, pues esos aspectos configuran la identidad de la sociedad jalisciense actual.

Este número de la revista *Estudios Jaliscienses*, que atinadamente se concibió para conmemorar los 200 años del nacimiento de Jalisco, agrupa diversas visiones sobre elementos constitutivos de nuestra vida social, artística, institucional y política durante la forja del Estado y a lo largo de sus 200 años de existencia.

Esta publicación acompaña a las más de treinta que se realizarán este año para celebrar el bicentenario de Jalisco, tanto por instituciones académicas, como desde la Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. Este esfuerzo en conjunto tiene como fin presentar a la ciudadanía algunos documentos históricos, biografías, libros, artículos, análisis y estudios sobre diversos temas relacionados con nuestra historia común, que ayuden a construir una visión amplia y en retrospectiva de todo aquello que nos une.

Este número constituye una comprensión multidisciplinar de los elementos que forman parte de nuestra vida social y política. Por ello,

los cuatro artículos que se presentan, ofrecen análisis interesantes al realizar un estudio histórico desde las perspectivas de la ciencia política y la sociología, principalmente.

El primer artículo, en el que colaboran Luis Saul Ascencio Aceves y Alberto David Núñez Pérez es una propuesta interesante, desde una perspectiva sociológica y de la ciencia política que integra nociones de la teoría de sistemas sociales y teoría de élites, incita al diálogo sobre las posibles implicaciones que tuvo el fenómeno migratorio en la conformación del sentimiento federalista de la élite intelectual y política de la sociedad, al momento del nacimiento del estado de Jalisco.

En el segundo artículo, a cargo de Diego Alonso Carillo Torres, continúa preguntándose, desde el institucionalismo histórico que ofrece la ciencia política, por los elementos claves que definieron la identidad autonomista de nuestra sociedad y cómo ésta se volvió fundamental en el carácter de la sociedad jalisciense. Analizando el rastro de los elementos históricos durante la colonia, como la rivalidad entre Hernán Cortés y Nuño de Guzmán, las decisiones tomadas para fundar un nuevo reino independiente al de la Nueva España, la creación de la Real Audiencia y su instalación en Guadalajara, etc. Visibiliza la construcción institucional de Jalisco a partir de dicha identidad política a lo largo de sus 200 años de historia, reflexionando sobre los elementos que han hecho que Jalisco destaque como uno de los estados más importantes de México en términos políticos, sociales, económicos y culturales.

En el tercer artículo, Humberto Gabriel Trujillo Jiménez y Leonardo Fabián Cosío García, recuperan los diferentes momentos y personajes que determinaron la consolidación del sentimiento de autonomía de la sociedad jalisciense. Comenzando por fray Antonio Alcalde y su papel en la adquisición de beneficios para la Nueva Galicia, después, el destacado papel de José Simeón de Uría en las Cortes de Cádiz y su intento por eliminar la esclavitud en las colonias, así como el hecho de la publicación del manifiesto de la abolición de la esclavitud que Miguel Hidalgo emitiera en Guadalajara en diciembre de 1810, mismo en el que propuso la creación de un Congreso Nacional que emitiera las leyes propias del territorio y finalmente recuperan algunas propuestas y el rol de Prisciliano Sánchez y los fundadores de Jalisco, quienes fueron claves para la adopción del modelo federalista para México y Jalisco. Todo ello lo utilizan para problematizar la situación actual y los retos que tenemos para construir un federalismo más justo.

El último artículo, elaborado por José Daniel Rodríguez Morales presenta una reconstrucción histórica general de los dos siglos de existencia del estado, sobre el rol que tuvo la sociedad jalisciense que conformaba la esfera artística en la construcción ideológica del Estado mexicano. El trabajo, que hace una revisión de las obras de arte influyentes de los siglos XVIII y XIX y que nos permite comprender el compromiso político que han tenido los artistas jaliscienses para impulsar el desarrollo de un México, y especialmente de un Jalisco, que se guiaran por los principios de la autonomía y la autodeterminación política.

Abordar el nacimiento de Jalisco desde estos cuatro vértices nos permite dibujar un cuadro más amplio acerca de la sociedad jalisciense de los albores del siglo XIX y de cómo los principios que dieron vida a nuestra sociedad, persisten en la actualidad.

Se incluye, además, el facsimilar del *Pacto Federal de Anáhuac*, que propuso Prisciliano Sánchez el 28 de julio de 1823, justo cuando se discutía el Acta Constitutiva de la nueva nación, cuyos postulados tienen gran vigencia pues se reflejan en nuestro sistema de gobierno democrático, representativo y federal.

Enhorabuena por el compromiso que demuestra El Colegio de Jalisco por construir un espacio de difusión y diálogo vigente, que seguramente se volverá un legado permanente para las y los jaliscienses.

Enrique Ibarra Pedroza
*Secretario General de Gobierno
del estado de Jalisco*